



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y  
PRESENCIAL  
JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022  
11:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL CELEBRADA EL MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.
  - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
    1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de fomento a la infraestructura inclusiva dentro de los planteles educativos, presentada por la Diputada Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
    2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 32 de la Ley para la Juventud del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- IV. ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2021-2027, EN EL EJE 4, RELATIVO A LA COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO.
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON **PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DEROGAR** DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE DECLARA A LA CHARRERÍA, EL JARIPEO REGIONAL Y ESTATAL, EL ADIESTRAMIENTO DE CABALLOS, **LA FIESTA TAURINA Y LAS PELEAS DE GALLOS**, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ TAMBIÉN SE INSTITUYE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL CHARRO EN EL ESTADO DE NAYARIT; EN CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR CONCEDIDO DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 80/2022, RADICADO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.



**PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA**

- VI.** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENEN COMO OBJETIVO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA.
  
- VII.** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE NAYARIT.
  
- VIII.** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE SU SIMILAR, PUBLICADO CON FECHA 16 DE MAYO DE 2007; Y DEROGA SU SIMILAR PUBLICADO CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2008, AMBOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.
  
- IX.** LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS TÉCNICO LEGISLATIVOS QUE COADYUVEN A LA ELABORACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
  
- X.** ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
  - 1. Intervención de la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir posicionamiento respecto de la “Defensa de la Plaza de Armas y sus monumentos históricos de la Ciudad de Tepic, Nayarit”.
  
- XI.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.